



# Manual Operativo

# **Alianza Fiduciaria**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO



# **Alianza**

Fiduciaria

# Manual Operativo- Alianza Fiduciaria




















**Alianza Fiduciaria** cuenta con diferentes opciones, de acuerdo con sus necesidades, para recibir aportes y redimir los recursos de los fondos de inversión colectiva (FICs).

A continuación encontrará la información correspondiente a las nuevas condiciones de manejo de sus FICs:

## Aportes

Canales y medio de aportes

### 1. Oficinas de Alianza Fiduciaria

		Canales de Aportes / Adiciones			
		 Mensajería	 Oficinas	 Banco	 PSE
Medio de Aportes / Adiciones	 Cheque				
	 Efectivo				
	 Transferencia			Transferencia Ach Carta Traslado 	Portal Transaccional 

En las oficinas de **Alianza** a nivel nacional se reciben aportes en cheque\*. Aportes en efectivo se reciben únicamente a través de la red bancaria.

### 2. Bancos

A través de la red bancaria se reciben aportes en: **(1)** cheques girados a nombre de **Alianza Fiduciaria** NIT 800.194.297-4; **(2)** efectivo; **(3)** transferencia electrónica; ó **(4)** carta traslado.

Recuerde que para cualquier transacción debe conocer su nuevo número de encargo para lo cual **Alianza** le enviará un comunicado con esta información.

\*Los cheques pueden estar girados a nombre de **Alianza Fiduciaria**, del titular del encargo o a nombre de un tercero siempre y cuando no tengan cruces restrictivos.

- Para consignación en cheque o efectivo utilice únicamente los siguientes convenios:

**Bancolombia (Convenio 6010)**  
**Banco de Occidente (Convenio 835)**

- Para transferencias electrónicas o carta traslado utilice únicamente las siguientes cuentas:

Cartera Colectiva Abierta Alianza Nit: 800.194.297-4			
Banco	Código	Cuenta	Tipo Cta
Banco Bogotá	1	009096819	Corriente
Banco Popular	2	220063104319	Ahorros
Finamerica	4	110610460000001	Ahorros
Corpbanca	6	51080939	Ahorros
Bancolombia	7	04018906743	Corriente
Citibank	9	5066752013	Ahorros
HSBC (GNB Colombia)	10	7088206030	Ahorros
GNB Sudameris	12	90060009860	Ahorros
BBVA	13	0627075112	Ahorros
Helm Bank	14	005534579	Ahorros
Colpatría	19	002087006439	Ahorros
Banco Occidente	23	270080484	Corriente
BCSC	32	24525897723	Ahorros
Banco Agrario	40	403603005081	Ahorros
Davivienda	51	002600080150	Ahorros
AV Villas	52	059001222	Corriente
Bancoomeva	61	51200981801	Ahorros
Pinchincha	60	410083851	Ahorros

\*No olvide enviar el soporte a su asesor comercial! Si realizó el aporte por carta traslado usted deberá enviar a su asesor la carta con el sello del banco; si lo realizó por transferencia electrónica usted deberá enviar el soporte de la operación. Es indispensable, bajo cualquier forma de aporte, indicar el número del encargo

\*\*Alianza tiene disponible para usted el modelo de la carta traslado, el cual podrá solicitar en las oficinas de Alianza.

\*\*\*La exención de GMF deberá ser tramitado por cada inversionista ante el banco

### 3. Alianza Express

Ofrecemos también servicio de recolección de cheques (monto mínimo \$500,000) Este servicio está disponible en la ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, con un costo por servicio de \$2,500 (+ IVA) si el valor del aporte es menor a \$1,000,000.

### 4. PSE

Para su comodidad en nuestra página encontrará el botón PSE para realizar aportes a sus fondos. Para utilizar ese método haga click en PSE, regístrese y siga los pasos.

### 5. Débito automático:

Contamos también con el servicio de débito automático con el cual usted puede programar un abono periódico.

\* Se debe diligenciar el formato por lo menos con 5 días hábiles de anterioridad al primer débito, detallando fecha y valor a debitar.

\*\* En caso de no contar con la disponibilidad total de los recursos el día programado para el débito, durante ese período la operación no es efectiva.

#### NOTA:

Los cheques de otras plazas emitidos por Banco Agrario generan un costo del 1.5% del valor del cheque y se reciben únicamente en las oficinas de **Alianza**. Es importante que tenga presente que los recursos abonados por medio de cheques de otras plazas estarán disponibles a los 30 días de realizada la consignación.

Cualquier inquietud que tenga no dude en comunicarse con las personas encargadas del manejo de los aportes en servicio al cliente por cada sucursal.

Ciudad	Nombre	Correo	Ext
<b>Bogotá Cll. 100</b>	Angie Rubiano	arubiano@alianza.com.co	1104
<b>Bogotá Cll. 72</b>	Angelica Hernández	ahernandez@alianza.com.co	1195
<b>Bucaramanga</b>	Leidy Serrano	lserrano@alianza.com.co	8013
<b>Cali</b>	Xiomara Ramirez	servicioalclientecali@alianza.com.co	2042
<b>Medellín</b>	Vanessa Guarín	servicioalclientemedellin@alianza.com.co	4040
	Liliana Usuga	jusuga@alianza.com.co	4071
	Luisa Fernanda Aleans	laleans@alianza.com.co	4061
<b>Barranquilla</b>	Ylmar Domínguez	ydominguez@alianza.com.co	5127
<b>Pereira</b>	Laura María Campiño	lcampino@alianza.com.co	7102

## Retiros

En el momento en que se realiza la apertura del fondo es indispensable inscribir en la **"Tarjeta de firmas"** las condiciones necesarias para la realización de los retiros. Usted podrá solicitar sus retiros totales o parciales, de acuerdo a los tiempos mínimos de pre-aviso estipulados para cada Fondo.

Los horarios para efectuar los retiros son los siguientes:

Forma de Pago	Horario
<b>Cheques</b>	4:00 p. m.
<b>Cheques de Gerencia</b>	8:00 am para entrega en la mañana
	11:30 para entrega de 2:30 pm en adelante
<b>ACH Terceros</b>	11:00 a. m.
<b>Sebra</b>	11:00 a. m.

## Costos

Usted tendrá dos transacciones gratis a partir del mes siguiente de la apertura de su fondo, las cuales puede utilizar en giro de cheques o transferencias a otras cuentas bancarias. Además, podrá obtener transacciones gratis adicionales según el saldo promedio del mes anterior.

Las tarifas de transacciones pueden ser consultadas en la página web de Alianza: Tarifas y Servicios

## Canales

### Solicitud por correo autorizado

Usted podrá autorizar un correo electrónico para solicitar sus retiros diligenciando el formato de Autorización de Medios Magnéticos. Si el retiro va hacia una cuenta inscrita podrá informarlo en el texto del correo; si es para una cuenta no registrada, debe adjuntar carta escaneada con la solicitud, la cual debe cumplir con las condiciones de manejo relacionadas en la tarjeta de firmas.

\*La entrega de cheques se hará al primer beneficiario o a un tercero autorizado por carta (esta carta deberá cumplir con las condiciones de manejo)

### Web Transaccional

A través de nuestra página web usted podrá programar retiros hacia cuentas o encargos, propios o de terceros, y solicitar cheques.

\*No olvide que existen horarios de acuerdo a la forma de pago y que deberá inscribir previamente las cuentas o encargos destino.

### Oficinas de atención al cliente

En las oficinas de Alianza a nivel nacional se reciben solicitudes de retiro por medio de carta de instrucción original o a través de un volante (entregado en la oficina). Igualmente, podrá programar retiros por el monto y la periodicidad que lo desee, para ello debe diligenciar el Formato de Retiro Programado. Diligenciando el mismo formato usted podrá modificar o suspender el retiro bajo esta modalidad.

\*Los retiros se hacen por medio de cheques, cheques de gerencia y/o hacia cuentas relacionadas.

### Call Center

Para retiros por vía telefónica usted podrá comunicarse al teléfono de la sucursal respectiva, a través de la cual un funcionario de Atención al Cliente realizará los procesos de seguridad correspondientes, realizará la operación de retiro a sus cuentas o encargos relacionados, o tramitará la solicitud de cheque.

En **Alianza** tenemos convenios con Banco de Occidente y Bancolombia para entrega de cheques de gerencia y efectivo en las oficinas de estas entidades a nivel nacional. El cliente debe realizar la solicitud en las oficinas de Alianza, indicando la sucursal donde desea reclamar el giro, el beneficiario y la persona autorizada para reclamar el pago ante el banco.

Recuerde que la inscripción de cuentas o encargos desde la página web es únicamente para operaciones desde el portal transaccional, si usted desea relacionarlas para operaciones por oficina o call center debe inscribirlas mediante la tarjeta de firmas

## Oficinas Alianza Fiduciaria

### **Barranquilla**

Calle 77B No 57-103 Local 2 Edificio Green Towers

Tel: (5) 3 852 525

Horario: 8:00am-12:m 2:00pm-3:30pm

### **Bogotá**

Avenida 15 No. 100 - 43 Pisos 3 y 4

Tel: (1) 6 447 700

Carrera 7 No. 71 - 52 Torre B piso 14 - Edificio Los Venados

Tel: (1) 7 439 501 - 3 139 900

Horario: 8:00am--3:00pm

### **Bucaramanga**

Carrera 33 No. 45 - 52 Local 101 C.E. Metropolitan Business Park

Tel: (7) 6 576 458 - Fax: (7) 6 575 551

Horario: 8:00am-12:m 2:00pm-3:30pm

### **Cali**

Carrera 2 No. 7 Oeste - 130 Barrio Santa Teresita

Tel: (2) 5 240 659 - Fax: (2) 8 937 176

Horario: 8:00am-3:00pm

### **Cartagena**

Carrera 3 No. 6A - 100 Local 5 Torre Empresarial Protección

Tel: (5) 6 431 096

Horario: 8:00am-12:m 2:00pm-3:30pm

### **Manizales**

Carrera 23 No. 64B - 33 Local 7 Edificio Centro de Negocios Siglo XXI

Tel: (6) 8 850 438

Horario: 8:00am-12:m 2:00pm-3:30pm

### **Medellín:**

Calle 8 No. 43A - 115

Tel: (4) 3 190 800 - Fax: (4) 2 667 646

Horario: 8:00am-12:m 1:00pm-3:30pm

### **Pereira:**

Calle 14 No. 23 - 26 Local 205 Álamos Plaza

Tel: (5) 3 160 320

Horario: 8:00am-12:m 2:00pm-3:30pm

Todas las oficinas cuentan con un horario adicional hasta las 4:00 pm para aportes en cheque, estos aportes quedan registrados con la fecha del día hábil siguiente.